

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

Teléfono núm. 164

DEL GRAN MUNDO

La condesa fatal

Hace tres años fué asesinado en Venecia el conde Kamarowski. El asesino, Nicolás Naumow, logró ponerse en salvo merced á la generosidad de su propia víctima.

La condesa Tarnowska, que había mantenido relaciones con el conde asesinado, denunció á Naumow. Este, al ser detenido, declaró que había realizado el crimen cumpliendo una orden de la condesa.

Por sus declaraciones, satisfactoriamente comprobadas, se ha conocido ahora el borrascoso pasado de la dama fatal.

La condesa Tarnowska pertenece á una noble familia austriaca. Se casó muy joven con un hombre á quien abandonó, porque el marido en un arrebato de celos, hirió al amante de la precoz adúltera.

Poco después uno de los parientes del esposo ultrajado se ahorcó. La condesa, no solamente le impulsó al suicidio, sino que compró con su dinero la cuerda necesaria.

Un nuevo amante disfrutó los favores de la condesa. Era un abogado llamado Prilukoff. Todo lo abandonó por seguirla; para satisfacer sus caprichos robó el dinero que un cliente le había confiado.

En aquella época murió una amiga de la condesa.

Esta comenzó al instante á envolver en sus redes al esposo de la difunta, hombre abúlico y caballeresco que se había distinguido en la guerra ruso-japonesa.

El conde Kamarowski, dejó su hijo al cuidado de una servidora, y emprendió un viaje con la mujer engañosa.

La condesa Tarnowska decidió al conde para que hiciera un seguro sobre la vida en provecho de su amiga.

Una vez conseguido esto era preciso que Kamarowski desapareciera. Comunicó sus planes al abogado Prilukoff, pero éste se negó á realizarlos. La condesa no se apuró. Necesitaba hacer de un hombre su amante, su esclavo, su instrumento.

Este hombre fué Nicolás Naumow. La condesa le embujo al crimen diciéndole que Prilukoff prepararía su fuga.

En realidad ordenó al abogado que denunciara á Naumow, pensando que el criminal, al verse delatado, descubriría la pasada conducta de Prilukoff. Así mataba dos pájaros de un tiro.

Tal era el plan diabólico de esta mujer fatal que es al mismo tiempo Masalina, Lucrecia Borgia y lady Macbeth.

¡Milagro, milagro!

Han pasado para no volver, afortunadamente, los tiempos en que era negocio explotable la aparición de fantasmas, la facultad que se atribuía á los santos de realizar milagros, cuanto más estupendos más á propósito para impresionar á las gentes sencillas, ignorantes. Ha sido, es verdad, una quiebra que la Iglesia procuraba evitar, atenta siempre á desvalijar á los infelices, pero la difusión de la cultura ha dado al traste con tales supercherías.

Sin embargo, todavía hay periódicos, de la Buena Prensa, es claro, que pretenden colgar milagros á santos y santirúlicos, y he aquí uno fresquito, indiscutible, que narra *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, con todo lujo de detalles y de afirmaciones, en pleno siglo XX:

"En la calle de Astarloa, número 4, cuarto piso, se hallaba colgando ropa sirviente de la casa, y como se encontrara el alambre un poco separado de la ventana, se inclinó la joven demasiado y cayó de cabeza al patio.

Providencialmente no soltó el alambre al caer y pudo gritar lo suficiente para que la vecindad se alarmase y se asomase á la ventana la señora del tercer piso, D.^a Eugenia Mendivil, que como traida por Dios, llegaba en aquel momento de la calle.

Esta señora vió asomar los pies de la infeliz muchacha que pendía del alambre, el cual se soltaba entonces por un lado, y cuando ya no podía re-

sistir más la joven, encomendóse doña Eugenia á nuestra Patrona la Madre de Dios de Begoña y logró coger á aquélla por la cintura, y exponiéndose á caer con ella al patio, la lanzó al interior de su habitación, en donde la muchacha se puso en pie, sin más daño que el que le produjo en las manos el alambre y el susto consiguiente.

Nuestra enhorabuena á la joven sirviente, que debe á nuestra Patrona y á la digna señora que sirvió de intermediaria el no contarse hoy entre las víctimas de la imprudencia."

¿Qué tal? Si resultará ridículo todo esto, que hasta los neos de *La Gaceta* sólo adjudican la mitad del milagro á la Patrona de Vizcaya.

"Que debe á nuestra Patrona y á la digna señora que sirvió de intermediaria..." Esta palabra la hemos cursivado nosotros; porque ¡cuidado! que eso de servir de intermediaria...

El caso es tan burdo que ni siquiera merece recordemos á los clericales los innumerables accidentes ocurridos en iglesias y santuarios, en los cuales perecieron millares de fieles, sin que la intercesión divina apareciese por ninguna parte.

Ya, ni siquiera para confundir á los impíos, ocurren milagros: al que le toca la china, creyente ó ateo, se revienta, y al hoyo.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Siguen los desacuerdos

Madrid 22 (21'20). Se han manifestado nuevos desacuerdos entre los ministros con motivo de los preparativos electorales.

Las ambiciones de algunos de aquéllos han llevado la perturbación y el disgusto al seno del gobierno.

Al mismo tiempo los conservadores extreman sus exigencias.

Dícese que Merino ha expresado sus deseos de abandonar la cartera de Gobernación, contrariado por las ambiciones de sus amigos.

¿Crisis?

Acentúase la creencia de que el gobierno no llevará á efecto las elecciones.

Las dificultades electorales y los desacuerdos que ahora han surgido entre los ministros hacen tambalear la situación.

La crisis considerase muy próxima. Estas versiones han animado nuevamente la política, habiéndose otra vez de un ministerio de concentración.

Los republicanos

Las declaraciones que ha hecho en el banquete de Barcelona el Sr. Lerroux, han desiludado los campos en el partido republicano.

Radicales y unionistas lucharán separados en las próximas elecciones generales.

Unos y otros preparan una gran campaña de propaganda, pero se teme que la división de fuerzas en algunas capitales favorezca á los monárquicos.

En Madrid se intenta formar una coalición de liberales y conservadores para derrotar la candidatura republicana.

LOS POBRECITOS FRAILES

En Tánger, la capital europea de Marruecos, no hay más centros de enseñanza que los sostenidos por los religiosos, y lo que es peor, no los habrá en mucho tiempo.

El donativo del marqués de Casa-Riera hizo concebir la esperanza de que el Estado español atendiese á tan importante aspecto del problema marroquí, creando escuelas no regidas por frailes, que son los peores emisarios de nuestra penetración pacífica; pero parece que ocurre lo contrario, y que en las altas esferas se entiende que ese donativo debe ir á engrosar el de cien mil pesetas de que anualmente disfrutaban los benditos encargados de perder colonias.

Publicamente se dice que han llegado á Tánger personas encargadas de comprar terrenos para instalar escuelas, regidas por frailes, y que han comprado ya un solar que pertenecía á los frailes, pagando por él bastante más que vale. Y como ese solar con sus edificaciones vuelve á los mismos vendedores, el negocio resulta evidentemente "ruinoso" para la Comunidad.

¿Y esto ocurre en tiempos del señor Canalejas, del que creíamos todos que se comería á los frailes crudos!

¿Qué tendrá la casaca galoneada, que hasta tal punto quebranta fierezas?

Cristo y Espartaco

Cristo internóse plácidamente en su hornacina, huyendo del fausto religioso, y con la Igualdad por bálsamo y la Fraternidad por sudario, buscó en la muerte la paz del espíritu. Mucho tiempo antes Espartaco, rebelde y audaz, tomó el manto de la Justicia y de la montaña de sus ideas construyó el sarcófago de sus recuerdos.

Cristo distaba mucho de Espartaco. La bondad del uno era incompatible con la fiereza del otro. El primero representaba la lógica, el segundo la justicia.

Un hombre justo será siempre adversario de un hombre lógico. Si se decide por la mayoría de una Nación que todos contribuyan á determinadas cargas del Estado con cincuenta pesetas anuales, lo justo será que todos las paguen, lo lógico que el que nos las tiene ó no quiere se quede sin satisfacer ese tributo. Pero entonces llegan los que siempre están al servicio de la mayoría y si poseen aquellos bienes se los embargan y si no, los encarcelan; porque la justicia es una medida á la que todos han de llegar, aun los mas cortos de talla, y la lógica es equidad consentidora de que lleguen los que buenamente alcancen y los faltos de altura se queden en su sitio.

La lógica es la encarnación de la bondad: Cristo fué lógico porque fué bueno. Lo justo es el hueco en que se modela la intransigencia: Espartaco fué justo porque fué intransigente.

La lógica y la justicia son incompatibles. Un individuo roba á otro diez pesetas; lo justo en este caso es que se le condene á la pena tal señalada en el artículo cual del Código vigente; lo lógico sería que el robado buscase al usurpador para entregarle otras diez pesetas á fin de evitarle el trabajo de latrocinar al día siguiente. Es la enseñanza del Poeta: recibió una bofetada y puso la otra mejilla frente á la mano del cobarde.

Cristo dijo mansamente: «Antes pasará un camello por el ojo de una aguja, que entrará un rico en el reino de los cielos». Espartaco exclamó con hombruna fiereza: Seamos todos iguales; si hay ricos, seamos todos ricos. Y es que Espartaco vivía en el mundo de los hombres y Cristo en el de las ideas.

Por eso Ananías, al ver que era temprano para ser bueno, internóse una tarde plácidamente en su hornacina y abandonó el intranquilo reino de los humanos, prefiriendo la humilde corona de espinas de la lógica á la fastuosa corona de la católica justicia.

Ieschón, el cándido hebreo, juzgó por un momento ser posible reducir á obediencia á los sacerdotes, y al contemplar la inutilidad de su empeño abandonó para siempre sus afanes. Es la lógica del hijo de Miryam, porque la justicia hubiese sido tomar por la fuerza lo que no conseguía de grado.

Hoy Cristo no hace falta. Aquel judío bueno que con palabras de amor en los labios quería implantar el reinado de la paz y fraternidad entre los hombres, sería hoy arrastrado por el orgulloso y fanático clericalismo, enemigo de to-

do lo que signifique lealtad y concordia.

Hoy Cristo está demás. Sus bondadosas ideas son un lastre enorme para batir la fiera que se ha gestado en su regazo. Hoy hace falta un Espartaco, hombre de lucha, amigo del riesgo, vengador de los oprimidos, que con la fiereza del justiciero nivele la desigualdad. La mansedumbre del gran visionario no sirve para nada. El látigo del Nazareno para arrojar á los mercaderes del templo es muy poco. De Cristo se rien los clericales: han tomado confianza con él y ya no le hacen caso. De Espartaco no se rien: le temen más que al infierno porque saben que es más positivo su rigor.

Primero Espartaco, el rebelde fiero, para acotar los desmanes de los poderosos é implantar el reinado de la Bondad por la fuerza. Después Jesús, para con la elocuencia del bueno y la convicción del iluminado conservar las conquistas del bien.

Espartaco es el pueblo hambriento; Jesús es el pueblo satisfecho. El que quiera huir de las iras del primero ha de tratar que el segundo no padezca hambre. Hambre de pan, se entiende. Que hambre y sed de justicia se evita fácilmente.

Primero Espartaco, después Jesús.

La Semana Roja antes que la Semana Santa.

Jacinto Terry.

La prensa isleña

Diario de Las Palmas

Dice que continúan los trabajos de excavación en la casa de la Plaza de la Democracia y en la crugía que ocupa la imprenta de *La Mañana*, donde se supone oculto un tesoro de onzas y barras de oro.

La habitación subterránea que se encontró hace días ha sido ya removida, sin que se haya dado con ningún objeto digno de llamar la atención.

Seguirán, pues, los trabajos de remoción en distintos sitios de la expresada casa.

Diario de Tenerife

Transcribe del *Diario de Cádiz* lo siguiente:

"Oposiciones en Correos.—Ha terminado el primer ejercicio de oposición en el Cuerpo de Correos, habiendo aprobado en el mismo 495 de los 1.014 que los fueron en el ejercicio previo, correspondiendo 48 á Barcelona, 40 á Sevilla, 27 á Valencia, 26 á Zaragoza, 18 á León, 2 á Canarias y 334 á Madrid.

Obtuvieron el mayor número de puntos los señores Fajarnés, León y Herrero.

Dejaron de presentarse 195, que tienen derecho á efectuarlo en la próxima oposición. Fueron por tanto reprobados en este ejercicio 324, que, como á los no presentados, les es válido el ejercicio previo.

El día 29 del corriente comenzará el segundo llamamiento del último ejercicio."

La Opinión

Dice que la construcción del primer trozo de la carretera de Guía á la playa de San Juan, que hoy se ejecuta por administración como medio rápido de conjurar en parte la grave crisis económica porque atraviesa aquella región, casi toca á su término, pues además de los obreros de aquella comarca han acudido á sus trabajos los de las demás de esta isla y la de Fuerteventura.

Nos dicen que sería horrible la situación en el caso de que se paralizara aquella obra y que es imperativo y de

humanidad el gestionar una inmediata y oportuna solución.

Vea el Sr. Comenge una cuestión en que se le ofrece la oportunidad de aliviar el estado hartó precario de aquellos infelices habitantes.

Pueblo Canario

Dice que contestando á las gestiones del alcalde de La Laguna para que comenzaran cuanto antes las obras de canalización y distribución de las aguas, el Sr. Ingeniero-Director de aquéllas, que está en dicha población, le ha mostrado cartas de los fabricantes de las tuberías en que le dicen que el material no podrá salir de Amberes hasta el 8 de Mayo próximo.

Dicho Sr. Ingeniero se propone terminar las referidas obras para el mes de Octubre de este año.

La Asociación Agrícola

Hablando de la situación de Fuerteventura dice que sería de desear, y esto ya lo ha dicho varias veces, que el Estado enviase una Comisión compuesta de personas competentes para que estudiases los terrenos en esta isla é hiciesen los trabajos necesarios para encontrar el agua, construcción de pozos artesanos, pantanos, etc.; pues este, creemos nosotros, es el único medio de poder remediar de manera segura la gran falta de lluvias que arruina un país que podría ser de los más fértiles de España.

La construcción de carreteras y puertos, proporciona trabajos momentáneos á obreros, pero no resuelve el problema; pues para que les servirán las carreteras y los puertos si no tienen productos que transportar ni exportar?

EL TIEMPO

Día 22 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra 18'0
Mínima 13'9
Oscilación 4'1

Las escuelas en España

Se ha publicado la estadística escolar, mandada hacer por la ley de Instrucción pública de 1857.

La obra es un estudio, por regiones universitarias, por provincias y distritos, de las escuelas existentes en España, clasificadas según su condición y determinadas por el número de habitantes, población de hecho y de derecho, etc.; datos estos últimos que la Dirección general del Instituto Geográfico ha facilitado con arreglo á las correcciones hechas en el censo en su último período de rectificación.

El número de escuelas protestantes existentes, que son 91 en todo el reino y el de las laicas ó que prescinden de la religión, cuya cifra asciende á 107, corresponden: de las primeras, 5 á Baleares, 22 á Barcelona, 5 á Cádiz, 1 á Córdoba, 3 á Gerona, 1 á Granada, 2 á Guipúzcoa, 14 á Huelva, 3 á Logroño, 14 á Madrid, 4 á Málaga, 2 á Murcia, 2 á Pontevedra, 3 á Salamanca, 2 á Santander, 1 á Tarragona, 1 á Valladolid, 1 á Vizcaya, 1 á Zamora y 3 á Zaragoza.

De las segundas, ó sea escuelas laicas ó que prescinden de la religión, corresponden: 2 á Albacete, 1 á Alicante, 1 á Almería, 3 á Baleares, 43 á Barcelona, 3 á Cádiz, 2 á Castellón, 1 á Córdoba, 5 á Gerona, 3 á Jaén, 2 á Lérida, 13 á Madrid, 1 á Málaga, 1 á Murcia, 1 á Pontevedra, 1 á Salamanca, 5 á Santander, 5 á Tarragona, 11 á Valencia, 1 á Valladolid, 1 á Vizcaya, y 1 á Zaragoza.

El número de escuelas católicas de carácter privado se eleva en España á 5.014, correspondiendo de ellas: 36 á Alava, 42 á Alavacete, 93 á Alicante, 64 á Almería, 88 á Avila, 175 á Badajoz, 796 á Barcelona, 56 á Burgos, 62 á Cáceres, 188 á Cádiz, 77 á Canarias, 79 á Castellón, 50 á Ciudad Real, 92 á Córdoba, 97 á Coruña, 14 á Cuenca, 179 á Gerona, 106 á Granada, 28 á Guadalajara, 119 á Guipúzcoa, 38 á Huelva, 27 á Huesca, 88 á Jaén, 36 á León, 64 á Lérida, 42 á Logroño, 246 á Madrid, 52 á Málaga, 136 á Murcia, 86 á Navarra, 43 á Orense, 97 á Oviedo, 43 á Palencia, 59 á Pontevedra, 66 á Salamanca, 196 á Santander, 17 á Segovia, 133 á Sevilla, 19 á Soría, 221 á Tarragona, 12 á Teruel, 48 á Toledo

119 á Valencia, 97 á Valladolid, y 95 á Vizcaya y Zaragoza.

Hay, pues, en cada provincia de España un número de escuelas católicas privadas proporcionando á su densidad de población, y es de notar que sólo en una provincia deja de haber establecimientos docentes de esta clase, en Zamora.

Respecto al número de escuelas que debe tener y que tiene cada provincia, la obra en cuestión acusa que sólo cuatro provincias españolas cuentan con mayor número de escuelas que las que vienen obligadas á sostener. Son éstas: Alava, que tiene 304 escuelas, debiendo tener 276, es decir, 28 más; Burgos, que tiene 1.058, siendo su cifra obligatoria 1.042, es decir, 16 más; Soría, que tiene 561, no debiendo tener más que 529, es decir 22 más, y Teruel, que sostiene 546, debiendo tener 538, es decir, un exceso de 8.

Todas las demás provincias de España, según este resumen, desatienden el cumplimiento de la ley en punto á extremo tan esencial de la vida pública.

Provincias de primera clase, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Valladolid, Zaragoza y Vizcaya, aparecen con cifras como 415, 535, 415, 335, 322, 74, 125 y 44 respectivamente.

Provincias de inferior categoría hay muchas también con cifras de menos, alarmantes en verdad.

Ejemplos: Albacete, 170; Alicante, 238; Almería, 227; Avila, 34; Badajoz, 290; Baleares, 190; Cáceres, 111; Cádiz, 458; Canarias, 363; Castellón, 145; Ciudad Real, 170; Córdoba, 238; Coruña, 603; Gerona, 123; Huelva, 139; Jaén, 325; Lugo, 722; Málaga, 353; Murcia, 509; Oviedo, 252; Santander, 110; Tarragona, 124, etc., debiendo advertirse que en la cifra de escuelas existente va comprendida la de las subvencionadas y de patronato.

Como totales definitivos de la estadística escolar, se ven estas cifras:

Debe haber en España 34.366 escuelas, y hay 24.861.

Hay en España 9.266 Ayuntamientos.

Existe en la nación una población de derecho que asciende á 10.827.463 almas y una población escolar (de seis á doce años) de 2.417.254 individuos.

Real Club Tinerfeño

Se convoca á Junta General extraordinaria el día 27 del corriente á las 5 de la tarde, para nombramiento de socio honorario, y elección de un cargo de la Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1910.—El Secretario, P. A. de la J. D., Othoniel de Fuentes. 3

DE ARTE

La Tetralogía de Wagner

En Barcelona se prepara un acontecimiento musical como quizá no se haya dado otro igual hasta la fecha en España: la representación de *El Anillo del Nibelungo*, el ciclo wagneriano que inmortalizó al insigne maestro alemán. En la Prensa de la ciudad condal leemos que en el gran Teatro del Liceo prosiguen con gran actividad los ensayos preparatorios del próximo festival wagneriano. La orquesta, que bajo la dirección del maestro Beidler viene estudiando la Tetralogía desde la semana siguiente á la en que terminó la temporada de invierno, ha efectuado ya gran número de ensayos de conjunto, relativos á las obras que integran *El Anillo del Nibelungo*.

Terminada la lectura de conjunto, ha empezado el nuevo plan de ensayos establecido por el maestro Beidler, en virtud del cual los profesores de la orquesta ensayarán alternando por secciones separadas, que ocuparán desde las diez de la mañana hasta las doce y media de la noche. A ello hay que añadir los ensayos de *mise en scène* que comenzarán también esta semana y los artistas, que dentro de poco se hallarán todos en Barcelona.

Además la empresa ha adquirido y tiene ya en su poder los instrumentos de metal que requiere la Tetralogía de Wagner y de los que se habían carecido hasta ahora; de manera que por primera vez se ejecutarán dichas obras en la capital de Cataluña con el instrumental completo según las escribió su autor.

LA VIUDA DE GIL

participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento á la calle de Pérez Galdós número 6, antes San Loretz. 15

Huyendo de España

En el mes de Enero pasado, según los informes de la oficina de Inmigración, han llegado á Buenos Aires 16.889 personas, de las cuales 7.790 eran españolas, excediendo en mucho

á los inmigrantes de otra cualquier nacionalidad.

Después de los españoles seguan en el orden siguiente: italianos, 4.735; rusos, 2.031; sirios, 451; austriacos, 385; portugueses, 210; alemanes, 195; ingleses, 111; varios, 625.

La clasificación de los inmigrantes puede ser hecha en la siguiente forma: Hombres, 10.736. niños, 1.501; mujeres, 3.427; niñas, 1.175.

El número de familias fué de 2.068, con 6.815 individuos.

La oficina de trabajo internó 7.105 inmigrantes, en su casi totalidad agricultores españoles, procedentes de Galicia y Andalucía.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Acuerdos del "Club"

En sesión celebrada anoche por la Junta directiva del *Club Tinerfeño*, se acordó proponer á la general, el nombramiento de socio honorario á favor del Excmo. Sr. D. Antonio Eulate, Contralmirante de la Armada y ex-gobernador civil de la provincia, por las cualidades que adornan al ilustre general y los servicios que ha prestado á aquella sociedad.

Este acuerdo ha sido muy bien acogido por los socios del *Club*, que se disponen á otorgar esa merecida distinción al Sr. Eulate.

La Comisión de festejos del *Club* que preside una distinguida dama, se propone celebrar, auxiliada por la Junta directiva, la primera de las fiestas de la temporada, en la próxima semana de Pascuas.

Los organizadores de estas cultas reuniones aspiran á revestirlas de la mayor brillantez posible, y es seguro que lo conseguirán á juzgar por el entusiasmo con que vienen trabajando en la organización de dichas fiestas.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Discrepancias de los ministros

Madrid 23 (11'35). Siguen los desacuerdos entre los ministros con motivo de la cuestión electoral.

Varios ministros disputan la supremacía en la fijación del número de candidatos.

Esto ha motivado las discrepancias actuales, que han creado al gobierno un gravísimo conflicto.

Esfuerzos de Canalejas

El presidente del Consejo esfuerzase en evitar la crisis, que se considera inevitable no moderar sus ambiciones algunos ministros.

Crece la animación en los círculos políticos.

¿Avenencia?

Los canalejistas confían en que se llegará á una avenencia entre los ministros respecto al número de candidatos que éstos piden.

Sin embargo, continúan los pesimismo, habiéndose de inevitables acontecimientos políticos.

Mesa.

Crónica general

Asamblea.—Anoche se reunieron en el domicilio de nuestro distinguido correligionario señor Ballester, varios de los señores que forman el Comité provincial del partido republicano, y, después de cambiar impresiones sobre la próxima jornada electoral, acordó convocar á una Asamblea á todos los organismos y representaciones del partido, así de esta capital como de los demás pueblos que forman la circunscripción de Tenerife, para tomar acuerdos relacionados con las elecciones y tratar á la vez de otros asuntos de gran importancia.

La Asamblea se celebrará el 10 del próximo mes de Abril, con objeto de que á ella puedan concurrir los representantes de Gomera y Hierro.

Oportunamente daremos á conocer otros detalles de esta Asamblea.

Hoy nos congratulamos del acuerdo del Comité provincial, y confiamos en que acudirán á su llamamiento todas las representaciones republicanas, para orientar la acción de nuestro partido de acuerdo con el criterio y la voluntad que en aquéllas predomine.

Para los inundados.—De acuerdo con la circular que á este Gobierno ha remitido de Madrid, la Junta central iniciadora de la suscripción á favor de los damnificados por las últimas inundaciones en Castilla, León y Galicia, se reunieron ayer tarde, en el despacho del Sr. Gobernador, para tomar acuerdos el Alcalde Sr. Martí

Dehesa, D. Rafael Calzadilla, D. Juan Febles y D. Anselmo de Miranda, acordando recabar de los ayuntamientos, centros y sociedades locales su cooperación á fin de allegar recursos para los damnificados.

De los acuerdos de esta reunión se dió cuenta por telégrafo á la Junta central.

De interés para las telegrafistas.—Nuestro corresponsal en Madrid nos ha comunicado la noticia, que estimamos satisfactoria para las aspirantes á telegrafistas, de haberse aprobado en Consejo de ministros, un crédito extraordinario para mejorar en los servicios de comunicaciones.

Sobre este asunto daremos algunos detalles que creemos de interés.

La inversión de este crédito se ha de realizar en cumplimiento de la ley de reforma orgánica de los servicios de Correos y Telégrafos, que fué aprobada con el concurso de todas las agrupaciones parlamentarias. En aplicación de dicha ley se procedió á la ejecución de las reformas en ambos servicios; fueron convocadas las oposiciones para proveer 1.500 plazas y las de auxiliares femeninos destinados al servicio internacional, y como éstas se comprendieron otras obligaciones de carácter ineludible ó convenido como la dotación de la oficina internacional de Berna, el de nuevas estafetas, servicios desfusionados, etc.

Por esa causa, y no habiéndose reunido las Cortes, ha sido incoado el expediente de concesión del crédito de 1.940.000 pesetas, acerca del cual trató el ministro de Hacienda, sin que haya aún recaído acuerdo sobre la concesión que nace de la ejecución de las reformas ya comprendidas en ambos servicios por ministerio de la ley, y algunos de las cuales tienen carácter reproductivo ú obedecen, como va dicho, á convenios internacionales.

Revista.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el día 1.º de Abril próximo al 20 de Mayo siguiente, pasarán la revista en la Intervención de Hacienda los individuos de clases pasivas que residen en esta Capital.

Los que residen fuera deben presentarse para ello en la Administración Depositaria de Las Palmas ó á los alcaldes de sus respectivos pueblos.

El Sr. Eulate.—Acompañado del Alcalde de esta Capital Sr. Martí y Dehesa, ha marchado hoy en automóvil á la Orotava, el ex-gobernador civil señor Eulate, el que será obsequiado con un banquete por sus amigos de aquella Villa.

Detención.—Por el cabo de la guardia civil del puesto de la Laguna fué detenido ayer Nazario González, autor de un hurto de 93 pesetas.

El detenido ingresó en la cárcel de la vecina ciudad.

Un libro de Morote.—Dice el *Diario de Las Palmas*:

«El libro del distinguido periodista D. Luis Morote, titulado *La Tierra de los Guanartemes*, se hallará aquí para ponerlo á la venta, á fines del actual. El primer ejemplar lo ha remitido el Sr. Morote, con expresiva dedicatoria, á nuestro ilustre jefe D. Fernando de León y Castillo.»

Tratándose de un republicano con vistas á la monarquía como el Sr. Morote, á nadie mejor que al Embajador de París podía dedicarle el libro de los *Guanartemes*.

Lo que va de ayer á hoy, apreciable D. Luis.

Antes tronando contra los monárquicos; ahora, á cambio de un acta de diputado, haciéndole reverencias y cumplidos á un personaje tan palaciego como el marqués del Muni, cacique de Canarias.

¡Oh, la consecuencia y la firmeza de ideales!

Alumbrado eléctrico.—En La Laguna se ha verificado la suabasta del servicio de alumbrado de la población por medio de la electricidad, adjudicándosele á la Compañía de esta Capital.

Los gallos.—En nuestro colega *El Pueblo Canario* hemos visto un suelto sobre los incidentes que vienen ocurriendo en las riñas de gallos, asunto del cual no habíamos querido ocuparnos creyendo que la sensatez se impusiera al apasionamiento de algunos partidarios. A éstos van dirigidas las excitaciones de la prensa, interesada en que la cultura no sufra menoscabo y en que no degeneren en pugilato de plazuela un espectáculo que en años anteriores se ha verificado con toda tranquilidad.

Dice el citado colega lagunero, refiriéndose á las peleas del domingo, «Durante el acto se desarrollaron algunos calurosos incidentes, y es muy probable que, dada la pasión que existe entre ambos partidos, que los ha llevado á una tirantez de relaciones bastante manifiesta, estos incidentes terminen algún día como el rosario de la aurora, si sus elementos no ponen el mayor interés en limar asperezas y abandonar por completo las triquiñuelas.»

Lo mismo creemos nosotros. Y en nuestro deseo de que esos desagradables

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

“IDEAL”

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

Probad mis calzados * * * *

* * * * Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

bies incidentes no vuelvan á producirse, en interés de todos y especialmente de los aficionados que se comportan dignamente, aconsejamos á éstos que adopten medidas para evitar que unos cuantos apasionados ó revoltosos molesten con sus bravatas á los pacíficos espectadores, dando lugar á las protestas que hemos oído y tal vez á graves resoluciones que les privarían del espectáculo.

Así, pues, esperamos que el próximo domingo se tranquilicen los ánimos, y si á pesar de estas excitaciones, aun continúan los revoltosos haciendo de las suyas, que se les expulse del local para que dejen en paz á los demás aficionados y puede conservarse la necesaria armonía entre los dos partidos contendientes.

No excluimos de esas medidas á los mismos gallos, que, por debilidad ó tolerancia de sus jefes, han sido los primeros en provocar esos incidentes.

Hay, pues, que comprimirse para no tener que lamentar sensibles consecuencias, que afectarían á la cultura de la ciudad.

¿Otra vez el volcán?—La *Opinión* publica hoy el siguiente telegrama que ha recibido de su corresponsal en Adeje:

Recíbense en este pueblo cartas de Guía notificando que el volcán de “Chinyero” presenta señales de una nueva erupción.

Por los crateres vense salir columnas de humo.

En Guía se han sentido frecuentes temblores, algunos de regular intensidad.

Ayuntamiento.—Para esta noche está convocada en el Ayuntamiento la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria de segunda cita.

Línea telefónica.—D. Manuel M. Cartaya, vecino de Guía de Tenerife, ha sido autorizado por la superioridad para establecer entre Guía y Puerto Alcalá, la línea telefónica particular que tenía solicitada.

Por no descubrirse.—Con este mismo título dice lo siguiente nuestro apreciable colega *El Motín*, de Madrid:

«Por denuncia del párroco de Santo Domingo (Las Palmas, Gran Canaria), ha sido condenado Antonio Alemán Milán á ocho días de cárcel y 25 pesetas de multa, á causa de no haberse descubierto al paso del Viático.»

Canalejas podría con justicia aspirar al glorioso título de *Liberador de Canarias*, si barrera toda la basura reaccionaria que el negociador de lo del Muni ha llevado á aquellas islas.

BULBILIFERO.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

Una vez más.—Se han recibido los extraordinarios chorizos y morsillas *Jabugo*, chorizos extremeños y sobreesada mallorquina, en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 peras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÜNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

Sociedad de Edificaciones

y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 28 del corriente mes de Marzo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la

Gerencia, calle del Castillo, núm. 59, principal, y por ante el Notario Sr. don Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad.

a) Una casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la calle de Numancia, núm. 35, con una superficie, incluso el patio, de 153'40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

b) Otra casa, de tres plantas, en la misma calle de Numancia, núm. 37, cuya superficie mide 107'28 metros cuadrados.—Precio: 28.900 pesetas.

c) Otra casa, análoga á esta anterior, Numancia, núm. 39, con fachada principal á la Avenida del 25 de Julio, y una superficie de 107'25 metros cuadrados.—Precio: 28.900 pesetas.

d) Una hermosa casa, de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N, cuya total superficie es de 191'50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

e) Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 45.000 pesetas.

f) Una casa, de alto y bajo, en la calle de San Antonio, núm. 2 bis, cuya superficie incluso jardín, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

g) Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, número 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 53.500 pesetas.

h) El magnífico edificio donde se halla instalado el “Gran Hotel Battenberg”, incluso jardines, por la suma de 150.000 pesetas.

i) Un solar de 273 metros cuadrados, en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio. Precio al contado, incluso medianerías del Sur y Naciente, muro de cerramiento y acera: 6.100 pesetas.

Todos los citados edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillos recocidos, toba roja, y mortero de cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de **nueve años** el de las seis primeras casas; y del de **quince**, el de las dos últimas, reservándose a mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta; y debiendo tenerse en cuenta que en el precio de la indicada con la letra (g) se admitirá una tercera parte en acciones de esta Compañía por su valor nominal de 750 pesetas; y una mitad, en el del edificio señalado con la letra (h).

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

SE ALQUILA O ARRIENDA la casa junto á la Estación del Tranvía en la Cuesta Santa Cruz. Dará razón Camilo Lecuona y Bello, Castillo, 46. 15

Se alquila la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Se alquilan en el Baño Obreiro dos casas recién construidas. Informarán, Imeldo Seris, 113.

Se venden todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

TALLER DE CAMISERIA de Rafael López Collado SAN ROQUE, 23

Especialidad en el corte y confección de camisas y calzoncillos á medida.

Se hacen composturas de ropa blanca á precios económicos. Por profesora, se hacen toda clase de trabajos y bordados á malla.—Se dan lecciones. SAN ROQUE, 23 (15 a)

SE VENDE un piano y muebles. Pérez Galdós, 23. m

Sastrería barcelonesa CASTILLO, 80

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 1.º del corriente hasta el 28 del mismo registrarán grandes rebajas por ser fin de temporada. Trajes y Abrigos para caballero, corte y confección esmerada, con buenos forros, desde 40 pesetas. 80, CASTILLO, 80 Frente al Banco de España.

Se venden todos los muebles de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (Cuatro Caminos). Horas, de 12 de la tarde á 8 de la noche. (15)

Nicolás Dehesa Banca y Cambio Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. **Pagos telegráficos.**—**Cartas de crédito.** **Descuentos y Cobros.**—**Cuentas corrientes.** **Compra Cheques y Letras.** **Cambio,** y toda clase de operaciones Bancarias.

Se alquila por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta Imprenta darán razón. (15 a)

Agricultores

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacaría LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontraréis los polvos *Paris Green*, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta. 11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

Aprovechad la ocasión!

En la fábrica de pascosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios: Al por menor, Ptas. 0'40 el litro. Al por mayor, Ptas. 0'30 el litro. También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas saco, servido á domicilio. Hay además, vinagre blanco, puro, del país. De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

Se alquila Una habitación con puerta á la calle y piso de madera, en la casa calle del Sol número 26. Darán razón en la calle de Alfonso XIII núm. 19. 10

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.** La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna. HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Se alquila el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

La Mantequilla ESBENSEN

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas. NO NECESITA DE ANALISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto. **Pídase esta mantequilla en todas partes.**

En el Bazar Francés 4, Plaza de la Constitución, 4 se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empacquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

A elegir, señores! Por no poderlos atender su dueño, se vende uno de los almacenes de comestibles situados en la Rambla de Pulido números 77 y 83. ¡Es una ganga y debeis aprovecharla! Informarán Méndez Núñez número 8. 15

Se alquila una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Tren de Planchado Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE. Prontitud, economía y precios económicos.

SE ALQUILA un salón de cabida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento.—Da razón D. Antonio Vandewalle.

Cigarrillos legítimos de la Habana, marca acreditada **Flor el Todo** Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

SOMBRERERÍA TEODORO BOLAÑOS DEL CASTILLO Plaza de la Constitución. Ultimas novedades para caballeros y niños. **PRECIOS MÓDICOS**

¡ATENCIÓN! BLAS CLAVIJO ALMENAR Gran surtido de harinas y cereales. Precio sin competencia.

Buena ocasión! Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Cochinos, hotel letra F.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga.** (Muella.) **La Bota Gaditana** 35, MARINA, 35. Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo registrarán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros. 35, MARINA, 35 (30)

Clases á domicilio Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.

A los exportadores de frutos Se realiza una partida de arcos de acero (cantonerías). Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36. **ATENCIÓN:** En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona. Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos. Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 40 y 50 céntimos el litro. Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

Ricardo Pradels Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza. Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se vende una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

Se vende ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

TRIUNFO EL BULBILIFERO PARA EL PELO. PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. 

Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO, CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abcesos de la piel y QUEBRADURAS, EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y además dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unos y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva. El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario. En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad. Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados. De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado Don Juan Feria. En La Laguna, "Salón Modas", de la Srta. Laura González y García. En la Orotava, Farmacia del Licenciado Don Tomás Dominguez Ballester. Depositario en la provincia, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen. El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos. Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

José Sánchez Pinto MEDICO CIRUJANO. Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio. Imeldo Seris, 30. Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

EL CUADERNO de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

Bazar Sevillano 4, CONSOLACIÓN, 4. Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia. Platos finos, llanos y hondos, desde 1'20 pesetas docena. Regalos á los consumidores. 4, CONSOLACIÓN, 4 m

—¡Oh, padre mío!—dijo Andrés enternecido por esta sinceridad,—¡qué bueno eres!
—No es bondad, hijo mío, es justicia. Animado por estas palabras el joven continuó:
—Padre mío, no solamente he ido á ver á Egilieta para consolarla, sino para decirle que estoy persuadido, como ella, de la inocencia de su padre.
—¿Y qué te prueba esa inocencia?—preguntó bruscamente el conde frundiendo las cejas y con la ira en los ojos.
—El crimen, si ha habido crimen, pues todavía no está probado, habría tenido por móvil el robo; esto es lo que aparece más claro en el sumario; pero en seguida se ha justificado con la lectura del testamento que, en casa de Courageot, no había nada que robar; luego no ha debido verificarse así, á tontas y á locas, un asesinato y un robo.
«El doctor Renaudière ha tenido siempre una vida modesta; nada tienen que reprocharle; goza la reputación de un médico que se sacrifica por sus enfermos, acudiendo en su auxilio á cualquier hora de la noche, en toda estación y haga bueno ó mal tiempo; el doctor Renaudière, es pues un hombre honrado...
—¿Te consta?
—Y á ti, padre mío, ¿te consta lo contrario?
¡Un hombre honrado! ¡Villadon oía decir á su hijo, que Renaudière era un hombre honrado!... ¡Qué suplicio! A sus labios se agolpaban los epítetos más ultrajantes, las más sangrientas injurias... pero no podía hablar.
—En fin,—dijo en voz baja,—ese asunto no es cuestión nuestra; que Renaudière haya asesinado á la criada de Courageot, ó que ésta realmente se haya ahorcado,

pero también es posible que vuestro padre sea llevado ante los tribunales de justicia si los cargos que pesan sobre él parecen suficientes para motivar una acusación. En este último caso, yo le defenderé y le salvaré. Quedaron un instante silenciosos, hasta que Andrés preguntó:
—¿Puedo ver á vuestra madre? Yo la tranquilizaré. Egilieta tuvo un gesto de espanto.
—Mi madre ignora cuanto ha pasado, dijo. Y rompió á llorar de nuevo.
—Si la pobre lo supiera, se moriría.
—¿Cómo os las habéis compuesto para ocultarla lo ocurrido?
Egilieta contó sus piadosas mentiras y las historias inventadas para engañarla.
—¡Qué adorable sois!—murmuró Andrés;—¡cuánto os amo! ¡que no haría yo por conseguirla!
Y, añadió en voz alta:
—Iré á ver á vuestro padre dentro de algunos días; me aceptará sin duda como su abogado y me entenderé con él. Tened esperanza, Egilieta.
—Puesto que habéis de ver á mi padre, quiero pedir os un favor.
—Hablad; ya sabéis que mi gusto es complaceros.
—Voy á tener necesidad de decir á mi enferma que mi padre se ausenta por algunos días; sus ausencias, felizmente, han sido siempre tan frecuentes que mi madre no se extrañará de esto; solo que mi padre acostumbraba á escribirme cuando estaba fuera, una ó dos veces; el favor que quiero pedir os es que roguéis á mi padre que me escriba fechando su carta en Blois, en Orleans ó en Paris, poco importa; vos, Andrés, enviaréis esta carta á uno de vuestros amigos de Paris, Orleans



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Marathon	19 Marzo
	Orari	22 "
	Matatua	17 "
	Walwera	23 "
	Dunluce Castle	23 "
	Inkosi *	26 "
	Arawa	30 "
	Galeka *	3 Abril
	Goth	6 "
	Kalkoura	8 "
Liverpool	Whakatane	10 "
	Gaika	13 "
	Salamis	14 "
Hamburgo	Ruapehu	15 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goorkha	31 Marzo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongarilo Corinthio	24 Marzo 7 Abril
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	21 Marzo
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco	Konig Friedrich August	19 Marzo
	Assuan	26 "
Varios	Gascony (para Hull)	26 Marzo

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Interesa á los AGRICULTORES

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato **Sistema Puga**, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños. Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82. (Cuatro caminos).

NO ENCARGUE usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadere usted sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los **quince minutos** de recibir los encargos.

Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español

Berenguer el Grande de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino á **Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano

Savoia de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 25 de Marzo con destino á

BARCELONA y GÉNOVA con hueco disponible para 35 pasajeros de 1.ª clase, 2 de 2.ª y 5000 huacales de plátanos.

Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Olenda de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 25 de Marzo con destino á

LIVERPOOL con hueco disponible para 80 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Pinillos Izquierdo y C.ª DE CADIZ

El magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 5 de Abril de paso para

CADIZ Y BARCELONA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

Chargeurs réunis

PARA BURDEOS Y HAVRE

El vapor francés

Afrique

llegará á este puerto el 4 de Abril.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El magnífico vapor francés

Amiral Baudin

deberá llegar á este puerto el 17 de Abri.

Admite carga.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

Amiral Sallandrouze Lamornaix llegará á este puerto el día 12 de Abril.

Admite pasajeros y carga.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Cia. générale Trasatlantique

Para la HABANA (directamente)

El vapor francés

Louisiane

deberá llegar á este puerto el 30 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Abril con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 7500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Marzo con destino á

LA PALLICE Y AMBERES con hueco disponible para 100 pasajeros de 1.ª clase, 65 de 2.ª y 500 toneladas métricas en los entrepuentes.

Soio admitirá carga para Amberes.

Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Marzo			
17	Eleonore Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
18	Sao Paolo *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo
19	Swakopmund	5700	Madera y Hamburgo
22	Edea	2500	Las Palmas, Dakar y Costa de Arica.
23	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	Cap Verde *	5900	Madera, Lisboa y Hamburgo
25	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
26	Cap Roca	5700	Montevideo y Buenos Aires
4 Abril	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa
5	Kamerun *	4100	Madera y Hamburgo.
4	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa Africa
9	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día	Marzo	el magnífico vapor	San Telmo
24			Salerno
24			San Lucar
			Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
MANUEL CALVO		Cádiz, Barcelona y Génova.
BUENOS AIRES		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 A.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

ó Blois, bajo doble sobre y vuestro amigo la pondrá en el correo de una de esas tres ciudades.

—Nada me será más fácil.

—Recomendad sobre todo, á mi padre, que no haga ninguna alusión en su carta á la acusación que pesa sobre él.

—Os lo prometo.

—Le diréis que mi madre lo ignora todo y que por mi parte haré cuanto me sea posible para que jamás conozca tanta vergüenza.

—Por lo menos hasta el día en que se haya borrado esa vergüenza probando que era inmerecida.

—Sí, dijo ella con voz alterada.

Porque, en realidad, no creía que ese día llegase, pero se calló prudentemente.

Andrés se despidió de la joven y volvió á los Bergereaux.

II

El conde de Yilladon recordando el amor de Andrés por Egilieta, había evitado hablarle del asunto de Renaudiére, por lo demás, veía perfectamente que el joven andaba preocupado y pensativo; no se sorprendió, pues, cuando Andrés mismo sacó la conversación sobre tal acontecimiento; hablaron largo tiempo sin que Andrés se decidiera á manifestar á su padre cuales eran sus intenciones; sin embargo, no había remedio. ¿Qué temor le detenía? ¿por qué en el fondo de su corazón presentía que el conde no vería con placer esta resolu-

ción? Recordaba la escena violenta que había tenido con su padre cuando le confesó su amor á Egilieta; nunca le había visto como aquel día, el odio parecía brillar en los ojos de Villadon; no se había atrevido á contárselo á Egilieta; ignoraba los motivos misteriosos que habian dictado al conde tan imperiosa negativa, pero el día de esta discusión comprendió perfectamente que Renaudiére y Villadon se odiaban mortalmente.

¿Olvidaría el conde este odio y, ante el acto de justicia y de abnegación que Andrés quería cumplir, con sentiría y dejaría al abogado defender al criminal? Porque para Villadon, ya hemos dicho, no habia duda en esto: Renaudiére era el asesino de Virginia La Touche.

Tal era la cuestión, y Andrés hizo un llamamiento á todo su valor.

—Padre mío,—le dijo,—no tengo secretos para ti; nunca te he mentado.

El conde, que leía un periódico ante el fuego de la chimenea del salón grande, levantó la cabeza y miró un instante al joven; después dijo con dulzura:

—¿Qué quieres decirme?

—He visto á Egilieta.

—¿Hace mucho tiempo?

—Ayer.

El conde, un tanto conmovido, guardó silencio; al fin exclamó:

—No te censuro, hijo mío; comprendo muy bien cuál ha sido el sentimiento que te ha conducido á casa de Renaudiére. Amas á Egilieta, la ves degradada y has ido á consolarla; ella te ama y tu presencia sola ha debido de aliviarla y hacerla mucho bien: has hecho, pues, perfectamente en ir á su casa y también en no ocultarme esa visita.

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieren, de duración eterna.

En la Imprenta García Cruz.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento. Recibos de alquiler. Relaciones de jornales. Vales talonarios, en libros de 100. Recibos de Lotería. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado. De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ.** Calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. - SAN JOSÉ, 36